

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL



Barbones, 16 de marzo del 2026

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA N°06-2026

Señores.
Lda. Verónica Calderón
Sr. Carlos Paul Sánchez
Sra. Claudia González
Sr. Manuel Salinas
Presentes. –

Se comunica a los señores Vocales del G.A.D. Parroquial Rural de Barbones, que por disposición del presidente tengo a bien convocar a la Sesión Ordinaria a desarrollarse el día miércoles 18 de marzo del 2026 a las 15:h00 pm en las oficinas del G.A.D.P. de Barbones a tratar el siguiente orden del día;

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Cronograma para el Proceso de Rendición de Cuenta 2025
5. Reforma del Proyecto de Construcción del Parque Inclusivo, Batería Sanitarias y regeneración de la Vía principal Frente al estadio de la Parroquia Barbones.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TERESA ESTHER
VALAREZO PEREZ**
Validado electrónicamente con FirmatEC

Ing. Teresa Valarezo Pérez
SECRETARIA-TESORERA GAD BARBONES

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.cc Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



ACTA DE SESION ORDINARIA N°06

ADM-2023-2027

En la parroquia Barbones, Cantón El Guabo, provincia de El Oro, previa convocatoria del Lic. Juan Pablo Suscal presidente electo del Gobierno Parroquial de Barbones dando fiel cumplimiento al Art. 317 de Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo las 15:18 pm, del día miércoles dieciocho de marzo de dos mil veinte seis, se reúnen en el GAD Parroquial de Barbones, Lic. Juan Pablo Suscal, la Sra. Lcda. Verónica Calderón, Sr. Paul Sánchez, Sr. Manuel Salinas y la Sra. Claudia Romero, quienes fueron designados vocales del Gobierno Parroquial de Barbones y se instala la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Cronograma para el Proceso de Rendición de Cuenta 2025
5. Reforma del Proyecto de Construcción del Parque Inclusivo, Batería Sanitarias y regeneración de la Vía principal Frente al estadio de la Parroquia Barbones.
6. Asuntos Varios
7. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum Reglamentario. Al respecto el Lic. Juan Pablo Suscal presidente expresa: que por secretaria se constate el quórum respectivo de conformidad a lo dispuesto al Art. 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, respondiéndose por secretaria que si existe el quorum respectivo que establece el referido artículo de Ley.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del Lic. Juan Pablo Suscal, presidente del Gad parroquial, a lo que expresa, que en cumplimiento a la norma legal invocada en el art. 318 del COOTAD que agradece la presencia de los señores vocales por concurrir a la presente del cabildo, de esta manera dejo instalada la sesión.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Se procedió a dar lectura al acta anterior siendo aprobada en unanimidad por los mismos.

NOMBRE Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
JUAN PABLO SUSCAL	X	
VERONICA CALDERON	X	
PAUL SANCHEZ	X	
MANUEL SALINAS	X	
CLAUDIA GONZALEZ	X	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES

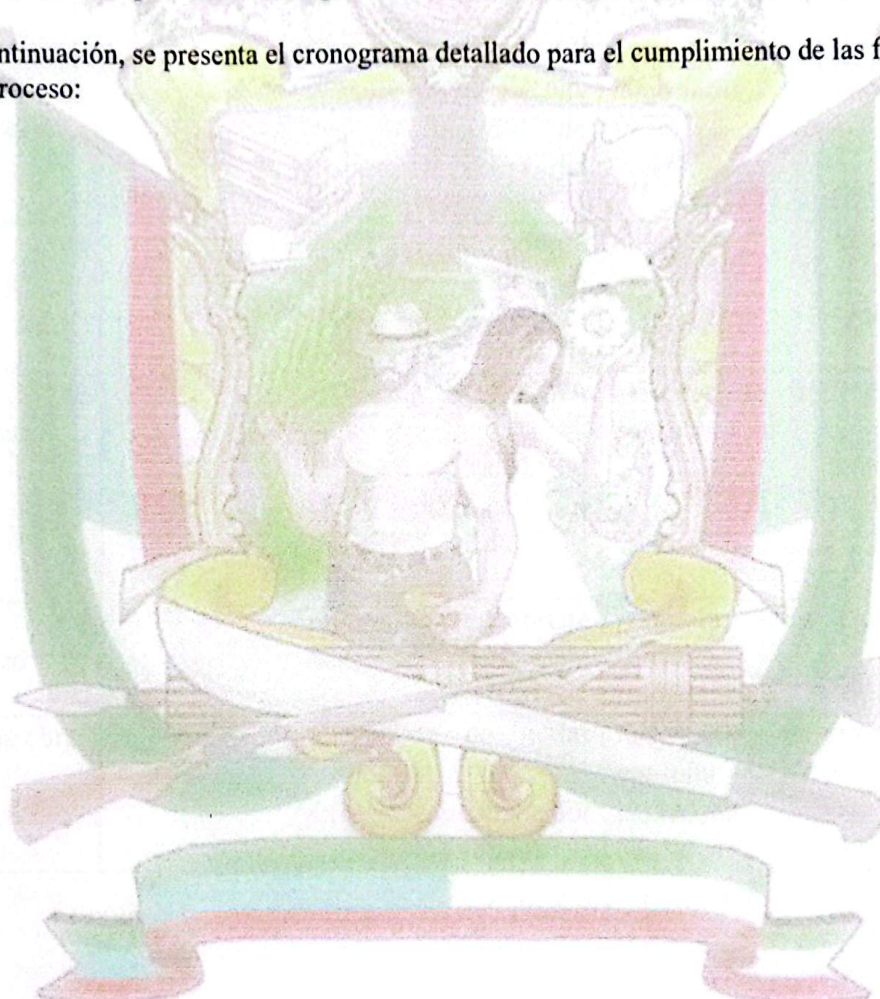


CUARTO PUNTO CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTA 2025,

Toma la palabra el Equipo Técnico encargado del proceso, para exponer las directrices legales y el calendario de actividades del proceso de rendición de cuenta 2025. Se enfatiza que, de acuerdo con el **Reglamento de Rendición de Cuentas**, es un requisito obligatorio que todos los informes de gestión estén debidamente cargados en la página web oficial del GAD Parroquial antes de realizar la convocatoria oficial a la ciudadanía.

El equipo técnico hace especial hincapié en que esta obligación de transparencia incluye a los **Vocales Alternos** que hayan sido principalizados durante el ejercicio fiscal, quienes deberán presentar sus respectivos informes conforme a la normativa vigente.

A continuación, se presenta el cronograma detallado para el cumplimiento de las fases del proceso:



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



11 de marzo	FASE 1 (Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local)	Reunión de planificación con delegados de la Ciudadanía para planificar la hoja ruta de la Consulta Ciudadana	Hoja Ruta	Vocales y delegados de la Ciudadanía
20 de marzo		Información disponible en la página web del GAD	Plan de trabajo, informes, certificaciones de comisiones, de audiencias, ordenanzas	Vocales
20 de marzo		Entrega vía oficio el link de información de acuerdo al art 7 del Reglamento	Información	Vocales
23 de marzo		Invitación a la consulta ciudadana difundidas en las redes y pagina web de GAD	Invitación	Vocales y Ciudadanía
27 de marzo		CONSULTA CIUDADANA Logística (apoyo de las Autoridades a los delegados de la ciudadanía)	Matrices de la consulta	Vocales y Ciudadanía
31 de marzo		Entrega de Preguntas de la Consulta ciudadana a los Vocales del GAD	Preguntas de consulta ciudadana	Ciudadanía
17 de abril		Entrega de las respuestas de la Consulta Ciudadana por parte de los Vocales	Respuestas de consulta ciudadana	Vocales

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



FECHA	FASES	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE
11 de marzo	FASE 1 (Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local)	Reunión de planificación con delegados de la Ciudadanía para planificar la hoja ruta de la Consulta Ciudadana	Hoja Ruta	GAD
20 de marzo		Información disponible en la página web del GAD	Plan de trabajo, informes, certificaciones de comisiones, de audiencias, ordenanzas	GAD
20 de marzo		Entrega vía oficio el link de información de acuerdo al art 7 del Reglamento	Información	GAD
23 de marzo		Invitación a la consulta ciudadana difundidas en las redes y pagina web de GAD	Invitación	Ciudadanía
27 de marzo		CONSULTA CIUDADANA Logística (apoyo de las Autoridades a los delegados de la ciudadanía)	Matrices de la consulta	GAD y ciudadanía
31 de marzo		Entrega de Preguntas de la Consulta ciudadana a los Vocales del GAD	Preguntas de consulta ciudadana	Asamblea Ciudadana

QUINTO PUNTO: REFORMA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INCLUSIVO, BATERÍA SANITARIAS Y REGENERACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL FRENTE AL ESTADIO DE LA PARROQUIA BARBONES

Toma la palabra el señor presidente del Gobierno Parroquial, quien expone la necesidad urgente de reformar el proyecto mencionado debido a un desfase entre la planificación presupuestaria inicial y la disponibilidad real de recursos.

El presidente informa que, al momento de subir el proyecto al sistema, se estableció un presupuesto de **\$58,200.00**. Sin embargo, aclara que el valor real proyectado para la obra integral aproximado de **\$84,000.00**, monto con el cual la institución no cuenta actualmente. Ante esta limitación financiera, y con el fin de evitar prórrogas innecesarias o el desfinanciamiento de la obra, se propone una **modificación técnica y presupuestaria**.

Detalle de las modificaciones al proyecto: Para ajustar la obra al presupuesto disponible de \$58,200.00, se han suprimido los siguientes rubros del diseño original:

- **Césped:** Se elimina del presupuesto de áreas verdes.
- **Bar:** Se excluye la construcción de la zona de bar.
- **Adoquines y Losa:** Se retiran estos materiales del alcance actual de la regeneración de la vía.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



El Presidente aclara que la construcción de las Baterías Sanitarias se mantiene como prioridad dentro del proyecto reformado. Tras la exposición, el pleno analiza la viabilidad de ejecutar la obra con el presupuesto ajustado para garantizar el inicio de los trabajos sin comprometer la estabilidad económica de la Parroquia.

SEXTO PUNTO: Asuntos Varios, No se presentaron asuntos adicionales que tratar.

SEPTIMO: CLAUSURA

Sin más punto que tratar y siendo las 17:05 pm, el presidente agradece a los asistentes y procede a clausurar la sesión.

Para la constancia de todo lo actuado, firman en unidad de acto el presidente, vocales, secretaria-tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Barbones.

Lic. Juan Pablo Suscal
PRESIDENTE GAD BARBONES

Ing. Teresa Valarezo
SECRETARIA-TESORERA GAD BARBONES

Lcda. Verónica Calderón
VICEPRESIDENTA GAD BARBONES

Sr. Paul Sánchez Jumbo
VOCAL DEL GAD BARBONES

Sr. Manuel Salinas
VOCAL DEL GAD BARBONES

Sra. Claudia González
VOCAL GAD DE BARBONES